

CRISIS ECONÓMICA Y DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

# La recuperación frena el crecimiento de la desigualdad, pero las rentas de los hogares se mantienen todavía un 20% por debajo de los niveles previos a la crisis

*Con la salida de la recesión, el crecimiento en la desigualdad parece estabilizarse después de un aumento notable durante los años de crisis. Las políticas públicas de transferencias sociales, impuestos y prestación de servicios han contribuido a paliar las desigualdades, aunque no han conseguido evitarlas. La disminución en la intensidad del trabajo de los hogares explica la mayor parte del incremento en la desigualdad. Por ello, la recuperación de la senda de crecimiento y el empleo es condición fundamental, aunque no suficiente, para una mejora en los niveles de renta y su distribución.*

Antes de la crisis, España había conseguido mantener estables sus índices de desigualdad —al contrario que en muchos países de su entorno—, pero ese rasgo acabó en 2007. Los datos más recientes alertan de que España es uno de los países donde más han crecido la desigualdad y la pobreza durante los años de crisis. Este deterioro en la distribución de la renta ha ido parejo a una brusca caída en los niveles de vida. De acuerdo con la *Encuesta de Condiciones de Vida* (ECV), la renta disponible de los hogares cayó en promedio un 20% entre 2007 y 2013, interrumpiendo de esta forma un largo periodo de crecimiento sostenido en los niveles de vida, y se ha mantenido estable entre 2013 y 2014 (último año disponible), coincidiendo con la salida de la recesión a mediados de 2013. El aumento en la desigualdad que acompaña a la caída de la renta indica que tras los valores medios se esconden grandes disparidades entre hogares.

## INDICADORES DE DESIGUALDAD: RENTA DISPONIBLE



Nota: S80/S20: Mide la renta que obtiene el 20% de la población más rica en relación con la que obtiene el 20% más pobre, por lo que un aumento indica una mayor distancia entre los extremos de la distribución. Índice de Gini: Varía entre 0, ausencia de desigualdad, y 100, máxima desigualdad, cuando un individuo detenta toda la renta.

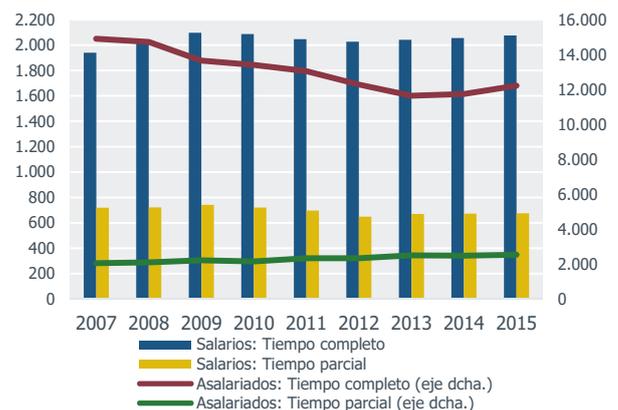
Fuente: INE (ECV Base 2013) y elaboración propia.

La crisis se ha repartido, por tanto, de forma muy asimétrica, recayendo un mayor coste de la misma sobre los estratos intermedios y bajos de renta.

Dado que alrededor del 75% de la renta disponible de los hogares procede de rentas del trabajo, el comportamiento del mercado laboral es, en gran medida, el responsable de la evolución de la distribución de la renta. Por una parte,

la dispersión salarial ha crecido, debido tanto al crecimiento del empleo a tiempo parcial y a la gran disparidad de ingresos de los trabajadores autónomos, como al aumento en la remuneración salarial de las personas altamente cualificadas. Cuantitativamente, casi el 80% del aumento en la desigualdad de ingresos se debe a la disminución en la intensidad de trabajo en muchos hogares, principalmente por la combinación de un fuerte incremento del desempleo —que se ha convertido en gran medida en desempleo de larga duración, con nulas o muy escasas prestaciones— y un aumento del trabajo a tiempo parcial y de los empleos temporales. Los asalariados a tiempo parcial han crecido durante la crisis casi en medio millón, mientras el número total de asalariados disminuía en casi 3 millones.

## SALARIOS MEDIOS MENSUALES Y NÚMERO DE ASALARIADOS POR TIPO DE JORNADA



Nota: Salarios reales (€ de 2011).

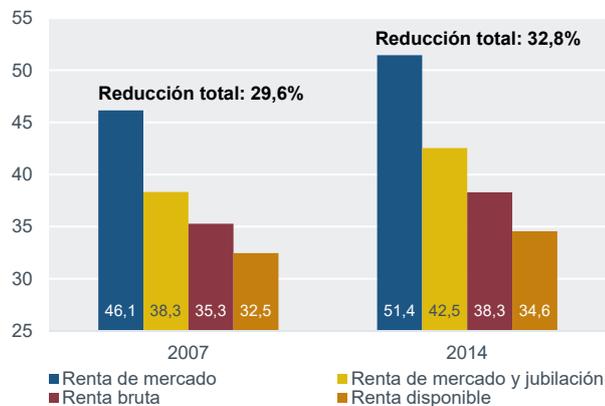
Fuente: INE (EPA – decil de salarios del trabajo principal) y elaboración propia.

La disminución en la intensidad de trabajo de los hogares explica casi el 80% del crecimiento en la desigualdad.

La desigualdad de las rentas de mercado (rentas de trabajo, autoempleo y rentas del capital) es paliada por tres grandes tipos de intervenciones públicas: las prestaciones sociales monetarias —pensiones, prestaciones por desempleo y resto de prestaciones sociales—, que dan lugar a la renta bruta; los impuestos directos, que detraídos de la

anterior dan lugar a la renta disponible de los hogares; y la provisión de servicios públicos como la sanidad y la educación, que da lugar a la renta disponible ajustada. En todos los casos la actuación del sector público reduce las desigualdades, pero con una magnitud muy diversa.

### ÍNDICE DE GINI PARA DIVERSOS CONCEPTOS DE RENTA DESPUES DE LAS INTERVENCIONES PUBLICAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS E IMPUESTOS



Fuente: INE (ECV Base 2013) y elaboración propia.

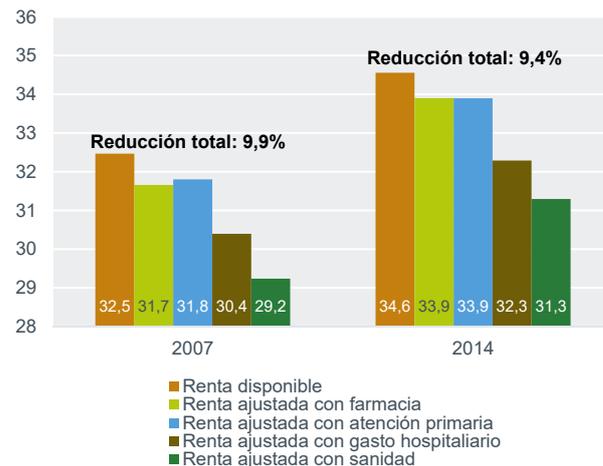
Las prestaciones sociales monetarias son las que mayor efecto redistributivo poseen, en especial las pensiones de jubilación, que redujeron la desigualdad en un 17,3% (8,9 puntos menos en el índice Gini) en 2014. Ello resulta lógico si pensamos que para muchos hogares esta es la fuente principal de ingresos, y no el mercado. El resto de las prestaciones monetarias que dan lugar a la renta bruta, como las prestaciones por desempleo, tienen una importancia menor, pero han ganado capacidad redistributiva durante la crisis debido a que su peso en la renta de los hogares ha aumentado por la caída de las rentas del trabajo.

Los impuestos directos, por el contrario, muestran una capacidad redistributiva moderada. En consecuencia, nuestro sistema fiscal parece insuficiente para financiar determinados niveles de gasto público de forma sostenible en el tiempo, lo que puede ser particularmente preocupante en el futuro si hacemos descansar la capacidad redistributiva del sector público sobre la vertiente de los gastos.

El efecto redistributivo de las actuaciones públicas en las economías desarrolladas depende también de la prestación de servicios públicos en especie que no son pagados directamente por sus usuarios. Su finalidad principal es proporcionar niveles aceptables de calidad de vida con independencia del nivel de ingresos y, por esta razón, estas políticas tienen importantes efectos correctores de la desigualdad. Los dos servicios más importantes en este sentido son la sanidad y la educación. Cuando se suma su valor a las rentas de los hogares, una vez ya se han aplicado los efectos de las prestaciones sociales y los impuestos directos, la distribución de la *renta disponible ajustada* resultante es bastante menos desigual. El efecto reductor de la desigualdad es mayor en la sanidad: cercano al 10% y se debe sobre todo al gasto hospitalario. El efecto redistributivo de la educación es menor (se acerca al 8%) y destaca, sobre todo, en la educación primaria y secundaria.

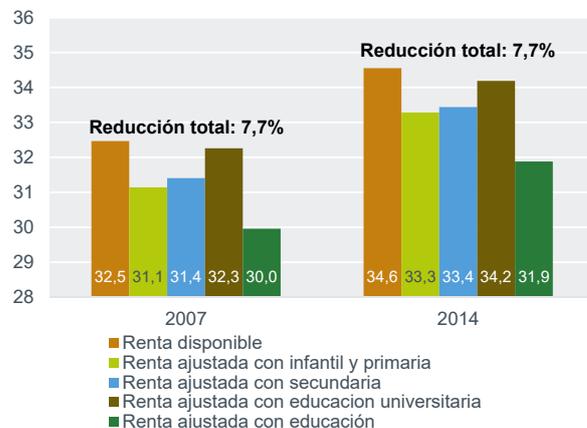
Para ampliar esta información puede consultarse la Monografía: *Distribución de la Renta, Crisis Económica y Políticas Redistributivas*. Fundación BBVA. 2016.

### ÍNDICE DE GINI DESPUES DE LA IMPUTACIÓN DEL VALOR DE LOS GASTOS SANITARIOS A LOS HOGARES



Fuente: INE (ECV Base 2013), Intervención General de la Administración del Estado y elaboración propia.

### ÍNDICE DE GINI DESPUES DE LA IMPUTACION DEL VALOR DE LOS GASTOS EDUCATIVOS A LOS HOGARES



Fuente: INE (ECV Base 2013), Intervención General de la Administración del Estado y elaboración propia.

La intensidad del efecto redistributivo ligado a la sanidad se ha reducido marginalmente en los años recientes, mientras que en el caso de la educación permanece estable. Detrás de este resultado está la caída del gasto en estos servicios públicos en los años de crisis. A diferencia de lo sucedido con el gasto en pensiones y seguro de desempleo —que depende de la administración central y ha sido creciente durante la crisis—, el gasto en salud y educación —dependiente en su práctica totalidad de las comunidades autónomas— ha sufrido ajustes importantes. Los datos confirman que esas caídas han reducido ligeramente el impacto redistributivo de estos componentes de las políticas sociales en los últimos años.

Todos estos datos muestran la importancia de la recuperación del empleo, especialmente si se trata de un empleo estable y de calidad, no solo para mejorar los niveles de renta de los hogares, sino también para reducir la desigualdad. Al mismo tiempo el mantenimiento del gasto público en servicios públicos fundamentales, como la sanidad y la educación, es necesario para preservar la equidad y la igualdad de oportunidades.

